

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

LAS PALMAS

Don Francisco Jaraiz Franco, Capitán de Navío y Comandante Militar de Marina de la provincia de Las Palmas,

Hago saber: Por encontrarse hundidos en el interior del puerto de Arrecife de Lanzarote los buques denominados «González Solera», folio 1037 de la 4.ª lista de Tenerife; gabarra «Cory», folio 1581 de la 4.ª lista de Las Palmas, y buque «Lobos», folio 2128 de la 3.ª lista de Las Palmas; y no habiendo procedido sus dueños o compañías interesadas en su comercialización a la extracción de los mismos, se hace preciso aplicar lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley de Puertos de 1860, refundida por la Ley de 19 de enero de 1928, y artículos 56 y siguientes de su Reglamento, aprobado por Real Decreto de la misma fecha.

En consecuencia, se concede a los propietarios, armadores o interesados en los expresados buques «González Solera», «Cory» y «Lobos», de acuerdo con el señor Ingeniero Director de la Comisión Administrativa de Grupo de Puertos de Gran Canaria, el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» para que procedan a sus extracciones, apercibiéndoles que si no lo verificasen dentro de dicho plazo, se dispondrá que se efectúe de oficio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1970.—2.390-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Valeriano Pérez García, sin domicilio conocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 9 de junio de 1970, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 350/69 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 9 de mayo de 1970.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.701-E.

SALAMANCA

Desconociéndose el actual paradero, las circunstancias personales y los domicilios de los propietarios de los automóviles que a continuación se detallan, afectos a los expedientes que también se indican, por medio del presente edicto se les hace saber:

Expediente 54/70, automóvil marca «Volkswagen», sin matrícula, con número de motor 1-0724885 y de chasis 581828.

Expediente 82/70, automóvil marca «Morris», sin matrícula, con número de motor 205812.

Expediente 85/70, automóvil «Renault R-10», con placas de matrícula 3421-TE-75, número de motor 688-02 y 206883 y de chasis G-302728.

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 22 de mayo de 1970, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes antes citados y en los que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Salamanca, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.732-E.

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Habié Hazan Bensoussan, Alberto Benazerraf Serrulla y de la representación legal de «Perlimport Española, S. A.», cuyos últimos domicilios conocidos eran en España, en hotel Rex, de Madrid, en cuanto a Bensoussan, y en María de Molina, 22, Madrid, y en la calle Eurosol, 19, de Torremolinos, en cuanto a la «Sociedad Perlimport».

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 108/69, instruido por aprehensión de perlas japonesas, mercancía que fué valorada aproximadamente en 1.004.175 pesetas y descubierto 3.439.885 pesetas, según se les tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista del expresado expediente para la sesión de Pleno, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 20 de junio de 1970, a las diez treinta horas.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1 del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculpados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 78.

También se les advierte que, según determina el párrafo 3 del artículo 80, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Valencia, 11 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.737-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

SUR DE ESPAÑA

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Río Andarax.

Registro general:

Número de inscripción: 20.859.

Tomo: 11/59.

Referencias:

Número de aprovechamiento: 18.

Número de inscripción: 1.

Clase de aprovechamiento: Riegos y fuerza motriz molino de Las Teresas.

Nombre de los usuarios: Alejandro Carmona García, Tomás de Arcos Ordóñez, Manuel Campo Martínez y otros.

Término municipal y provincia de la toma: Alhama (Almería)

Título del derecho:

Fecha: 21 de julio de 1902.

Notaría o Registro Civil del mismo: Expediente posesorio aprobado por el Juez de Alhama.

Observaciones: Inscripción definitiva.

Dado que se desconoce quién es el actual titular del aprovechamiento referenciado, por el presente edicto, y en el expediente de revisión de características, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967, se cita a los titulares del aprovechamiento citado, a sus sucesores o a los actuales usuarios del mismo para que en el plazo de un mes (1), a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan comparecer en la Comisaría de Aguas del Sur de España (paseo de Reding, número 6, Málaga). Expediente LR-597.

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna respecto a lo interesado, se procederá de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Ilustrísima Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación del asiento antes transcrito.

Málaga, 30 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—2.545-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

BARCELONA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío (por parte de la interesada) el título de Practicante en Medicina y Cirugía de doña Concepción Leante Ana, expedido con fecha 10 de mayo de 1946, registrado al folio 57, número 394 del Registro Especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia y folio 92, número 589

del libro correspondiente de la Universidad de Barcelona, se hace público, por término de treinta días hábiles, para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Barcelona, 28 de abril de 1970.—El Secretario de la Facultad, Juan Sánchez Lloret.—4.189-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Barcelona hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número, 3.814; nombre, «Gato Segunda»; mineral, espato flúor; hectáreas, 460; término municipal, Tagamanent; «B. O. Provincia», 4-III-70, 54.

Número, 3.827; nombre, «Carmen Conchita»; mineral, cobre; hectáreas, 18; término municipal, Badalona; «B. O. Provincia», 22-I-70, 19.

Número, 3.828; nombre, «Isabel»; mineral, Almagras; hectáreas, 21; término municipal, Caldas de Montbuy; «B. O. Provincia», 3-II-70, 29.

Número, 3.829; nombre, «Mina Mireia»; mineral, cuarzo; hectáreas, 11; término municipal, Caldas de Montbuy; «B. O. Provincia», 4-III-70, 54.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Barcelona, 21 de abril de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Puig de la Bellacasa.

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una línea eléctrica, cuyas características se señalan a continuación:

Referencias: RI.3718 Exp. 15.944. F.211. Peticionario: «Confederación Hidrográfica del Duero».

Objeto de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la elevación de agua del Canal de Zuzones.

Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV. de tensión, de 5.043,37 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en la línea de alimentación del Centro de transformación de la estación elevadora de agua del Canal de La Vid, en las inmediaciones de dicha estación, y final en el centro de transformación de la estación elevadora de agua del canal de Zuzones, de tipo en caseta, con transformador de 50 KVA y relación de transformación 13.200/220-127 W.

Afecta a las provincias de Burgos y Soria.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 456.362,20 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación del Ministerio de Industria en Burgos, calle de Santander, número 11, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto de la instalación, en el plazo de treinta días,

contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 29 de abril de 1970.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio.—1.447-B.

GRANADA

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Granada hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número 29.730; nombre, «Mochas»; mineral, cobre; hectáreas, 2.500; términos municipales, La Pasa, Lugros, Graena y Polcar; «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de 9 de abril de 1970.

Número 29.731; nombre, «San Miguel»; mineral, serpentina; hectáreas, 169; términos municipales, Guadix y Cogollos de Guadix; «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de 8 de abril de 1970.

Número 29.736; nombre, «Alcoa II»; minerales, plomo y fluorita; hectáreas, 2.360; términos municipales, Albuñol, Murtas y Turón; «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de 10 de abril de 1970.

Número 29.737; nombre, «Alcoa»; minerales, plomo y fluorita; hectáreas, 2.025; términos municipales, Sorvilán y Albondón; «Boletín Oficial» de la provincia número 83, de 12 de abril de 1970.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Granada, 14 de abril de 1970.—El Delegado provincial, José Luis Jordana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

ORENSE

Nueva industria

Peticionario: Don Manuel Rodríguez Salgado.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero para piensos.

Localidad del emplazamiento: Veiga Carballino.

Capital: 55.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 9 de mayo de 1970.—El Jefe provincial, Ricardo Alvarez Represa.—1.509-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periódicas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Positivos» (subtítulo: «El

Periódico Dibujados»), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ricardo García Blasco».

Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 627. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Lope de Vega, número 29, Algemesí (Valencia).

Título de la publicación: «Positivos».

Subtítulo: «El Periódico Dibujados».

Lugar de aparición: Algemesí (Valencia).

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 41 x 29 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Crear en nuestra Patria, con medios netamente nacionales, un nuevo concepto de las tiras gráficas, partiendo de la gran tradición del «comic» americano, y fijar las bases de un auténtico clasicismo español en este arte. Comprende los temas de diversas narraciones gráficas para adultos.

Directora: Doña María Amparo Peris Pallardó. R. O. P. número 5.023.

Madrid, 8 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—981-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Aragonesa de Pediatría», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Aragonesa de Pediatría».

Domicilio: Calle Don Jaime, I, número 24, Zaragoza.

Junta Directiva: Presidente, don Luis Boné Sandoval; Vicepresidente, don Gregorio Marqués Uriel; Secretario, don Antonio Sarriá Chueca.

Título de la publicación: «Boletín de la Sociedad Aragonesa de Pediatría».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 17 x 24 centímetros.

Número de páginas: De 32 a 100.

Precio: Gratuito y 600 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recoger las actividades científicas de la «Sociedad Aragonesa de Pediatría», así como noticias científicas de Pediatría, resúmenes de libros y trabajos, todos relacionados con la especialidad pediátrica. Comprende los temas que se relacionan con su objeto y finalidad.

Director: Don Luis Boné Sandoval (publicación extinguida de Director Periodista).

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de Prensa.—1.587-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 9 de mayo de 1969 por «Cementos Alba, Sociedad Anónima»:

Veintimil seiscientos cincuenta y una acciones al portador, serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 276.760 al 298.410, ambas inclusive.

Dichas acciones tienen derecho, durante el ejercicio de 1969, a la mitad de los beneficios económicos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Fries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.382-C.

*

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Junta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 25 de abril de 1970, página 6584, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «500.000 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.001.001 al 1.500.000, ambos inclusive», debe decir: «500.000 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.000.001 a 1.500.000, ambos inclusive».

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA
Dividendo activo

Por el Consejo de Administración de este Banco quedó aprobado el reparto de un dividendo activo por el ejercicio de 1969 de ochenta y nueve pesetas con sesenta y cuatro céntimos a las acciones números 1 al 138.125, ambos inclusive; de sesenta y siete pesetas con veintitrés céntimos a las acciones números 138.126 al 148.750, ambos inclusive, y de cuarenta y cuatro pesetas con ochenta y dos céntimos a las acciones números 148.751 al 170.000, todo ello con deducción de los correspondientes impuestos.

En su virtud, a partir del día 19 del presente mes, se procederá al pago de dicho dividendo, en las Oficinas Centrales, Sucursales y Agencias de este Banco.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.663-C.

SANTA RITA, S. A. - CERAMICAS DE JUBIA
Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social a las diecisiete horas del día 6 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para censurar las del ejercicio de 1970.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber depositado diez o más acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario cinco días antes, por lo menos, a la celebración de la misma.

Jubia, 9 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Villarín Alonso.—1.449-D.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

Conforme a los términos de la escritura de emisión de obligaciones simples de esta Sociedad al 6,0718 por 100 de interés anual, otorgada con fecha 15 de mayo de 1965, se ha procedido a la amortización de 50.000 títulos, total de los correspondientes al presente año de 1970, ante el Notario de esta capital don Luis Sierra Bermejo, cuya numeración es la siguiente:

001 al 1.000	90.001 al 92.000
2.001 6.000	101.001 102.000
10.001 11.000	114.001 115.000
19.001 20.000	126.001 127.000
27.001 28.000	134.001 135.000
32.001 36.000	141.001 142.000
38.001 39.000	146.001 147.000
43.001 44.000	154.001 155.000
46.001 47.000	160.001 161.000
57.001 58.000	164.001 165.000
60.001 61.000	167.001 169.000
62.001 63.000	174.001 175.000
65.001 66.000	178.001 179.000
67.001 68.000	180.001 181.000
69.001 71.000	185.001 187.000
79.001 80.000	190.001 191.000
81.001 83.000	193.001 196.000
87.001 89.000	197.001 198.000

A partir de esta fecha se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, con cupón número 11 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan:

Banco Urquijo, de Madrid.
Banco Hispano Americano, de Madrid.
Banco de Aragón, de Zaragoza.
Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.580-5.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.
Pago de cupones de obligaciones

El cupón número 32, correspondiente a las obligaciones simples 6,50 por 100 de esta Sociedad (emisión 1964), núms. 30.001 al 130.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento (15 de junio de 1970), a razón de 24,70 pesetas netas por cupón (bruto 32,50 pesetas).

El pago se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Urquijo, de Madrid.
Banco Hispano Americano, de Madrid.
Banco de Aragón, de Zaragoza.
Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.581-5.

FABRICACIONES ELECTRICAS, NAVALES Y ARTILLERAS, S. A.

(FENYA)

EL FERROL DEL CAUDILLO**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Alegre, edificio de su factoría) a las diecisiete horas del día cinco del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

El Ferrol del Caudillo, 9 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Sande González.—1.450-D.

ASTILLEROS Y TALLERES DEL NOROESTE, S. A.

(ASTANO)

PERLIO - FENE**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social a las doce horas del día 5 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Perlio-Fene, 9 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.—1.451-D.

TOMAS ALTUNA E HIJOS, S. A.
Convocatoria

Se convoca, en segunda convocatoria, a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará a las cuatro treinta de la tarde del día 25 de mayo de 1970 en el domicilio social, con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1969.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 30 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.460-D.

PRISMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el 16 de junio próximo y a las doce treinta horas en su domicilio social de Asúa (Bilbao) para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, así como la gestión del Consejo durante el referido año.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asúa (Bilbao), 5 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.597-6.

PRISMA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria para el día 16 de junio próximo y a las trece horas, en su domicilio social de Asúa (Bilbao) para tratar del siguiente orden del día:

Modificación del artículo séptimo de los Estatutos de la Sociedad.

Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asúa (Bilbao), 5 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.596-6.

SANEAMIENTO Y VIDRIO, S. A.

(SAVISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda, si fuera necesario, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cuenca, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Saiz Absd.—1.455-D.

VOLTOYA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 11 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de Juan Vigón, número 17, 3.º de

recha, Madrid, y en segunda, en su caso, para el mismo día, a las siete de la tarde, en el domicilio citado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances.
- 3.º Renovación reglamentaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo, Carlos Cobián.—4.504-C.

SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, S. A.

La Junta general ordinaria reglamentaria se celebrará en el «Cine Cervantes» el día 20 de junio próximo, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

Memoria. Balance. Informe de los censores. Cuentas. Elección de dos Vocales y censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número de accionistas reglamentario tendrá lugar esta reunión al día siguiente 21, en el mismo lugar y hora de las doce.

Puebla de Guzmán, 7 de mayo de 1970. El Presidente.—4.496-C.

SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 27 de junio próximo, en el «Cine Cervantes», de esta villa, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

Asunto único.—Sobre posibilidad de adaptar los Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

De no reunirse el número de accionistas reglamentario, esta reunión tendrá lugar al día siguiente, domingo 28, en el mismo lugar y hora de las doce.

Puebla de Guzmán, 10 de mayo de 1970. El Presidente.—4.497-C.

FRIGORIFICA FERROLANA, S. A.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio y de la Propiedad de esta ciudad, a las dieciocho horas del día 6 de junio próximo en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

El Ferrol del Caudillo, 9 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.452-D.

VIDRIERA DE CASTILLA, S. A. Y CRISTALERIAS DE ARAGON, S. A.

Las Juntas generales extraordinarias de accionistas de «Vidriera de Castilla, Sociedad Anónima», y «Cristalerías de Aragón, S. A.», celebradas el día 2 del corriente mes de mayo, acordaron por una-

nimidad la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Cristalerías de Aragón, S. A.», por «Vidriera de Castilla, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 134 y 143 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—Los Consejos de Administración de «Vidriera de Castilla, S. A.», y «Cristalerías de Aragón, S. A.»—4.533-C. 1.º 19-5-1970

GUYOMARCH IBERICA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (calle del Comandante Zorita, número 6, Madrid) para el día 28 de mayo de 1970, a las diecinueve horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio anterior.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.585-5.

UNION PREVISORA, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle del Doctor Ezquerdo, número 63, de esta capital) el día 5 de junio próximo, a las diecisiete horas; de no asistir el número suficiente para su celebración, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.593-12.

GIL Y CARVAJAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid), a las doce treinta horas del día 9 de junio de 1970 en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre los puntos siguientes:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y actuación del Consejo correspondiente al ejercicio 1969.
2. Renovación estatutaria del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
4. Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—4.563-C.

GIL Y CARVAJAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid), a las doce treinta horas del día 9 de junio de 1970 en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de la modificación de los artículos 2 y 11 de los Estatutos sociales.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—4.504-C.

ADMINISTRADORA MONTSENY, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Diputación, 255, principal, el día 13 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 15, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1969.
Renovación cargos Consejo Administración.
Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.430-C.

HIDROELECTRICA ESPANOLA, S. A.*Amortización de obligaciones*

De acuerdo con las condiciones de emisión, se han efectuado en el día de hoy, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Hergamo Llabrés los sorteos para la amortización de los títulos de las series que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 3.ª, emisión 11-5-53

Mil quinientas sesenta y seis obligaciones, números 142.653/143.100 y 143.201/144.318.

Serie 6.ª, emisión 25-5-62, de «Compañía Electra Madrid, S. A.»

Dos mil cuatrocientas noventa y seis obligaciones, números 14.101/14.600, 14.901/15.400, 16.601/16.400, 16.901/16.700, 17.001/17.200 y 17.401/17.496.

Los reembolsos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Secretario general.—4.469-C.

IBERICA DE ENVASES, S. A.**(IBENSA)***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Comercio, calle Rodríguez Arias, número 6, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1969, y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.470-C.

VELCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Velca, S. A.», para la reunión de la Junta general ordinaria, que

habrá de celebrarse en primera convocatoria el 16 de junio de 1970, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social (Pedro de Valdivia, número 14, Madrid), según el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 2.º Nuevos nombramientos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se efectuará en segunda al día siguiente, 11 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado, Guillermo Baró Milián. 4.494-C.

HIJOS DE J. THOMAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 11 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y aplicación de resultados del ejercicio 1969 y nombramiento, si procede, de Censores de cuentas. La reunión tendrá lugar en el local social y para asistir a la misma deberá darse cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1970.—1.569-6.

CONSTRUCCIONES JOVER, OBIOLS, ROSELL, S. A.**(J. O. R. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa y conforme a lo prescrito en el artículo 13 de los Estatutos sociales y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio próximo, cuya Junta se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle del General Sanjurjo, número 2, planta segunda, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el inmediato, día 12, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1969 y, en su caso, resolver sobre la distribución de beneficios.
2. Nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Soriano.—1.592-10.

TAPICEBIAS BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, de Burjasot (Valencia), el día 26 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Amorós Giménez.—4.552-C.

ANSELMO BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 32, de Burjasot (Valencia), el día 25 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.553-C.

REMOQUES, AGUADAS Y SALVAMENTOS, S. A.**AVILES**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de señores accionistas el próximo día 9 de junio, a las diez treinta horas, en su domicilio social (Generalísimo Franco, número 33, de Avilés, Oviedo).

El objeto de la Junta será la aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1969 y nombramiento de censores de cuentas para 1970.

Para la asistencia a la Junta tendrá que acreditarse la condición de accionista o representación legal correspondiente.

Avilés, 12 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Pérez.—1.603-6.

LA GRAN URBE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá efecto en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 674, principal 2.ª) el próximo día 12 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 13, a las trece horas, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y demás cuentas del ejercicio de 1969.
- b) Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- c) Nombramiento de componentes del Consejo de Administración.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.442-D.

LABORATORIOS KNICKERBOCKER, SOCIEDAD ANONIMA ESPANOLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Conde Borrell, número 159) el día 19 de junio próximo, a las doce horas en primera

convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1969 y aplicación del resultado obtenido.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern.—1.445-D.

VIDRIERIAS PALMA, S. A.

El Consejo de Administración de «Vidrierías Palma, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Campo de Cruz, hoy avenida de Nuestra Señora de los Milagros, de esta ciudad de Puerto de Santa María) el día ocho de junio próximo, a las veinte horas en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, y en igual hora, en el mismo domicilio social, de segunda.

El asunto a tratar en dicha reunión será:

Propuesta sobre aumento del capital social y consiguientemente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales. Puerto de Santa María, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel María González Gordon.—1.446-D.

FORMO LEVANTE, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 9 de junio de 1970, a las doce horas en primera convocatoria, o al siguiente día 10, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969 y acuerdos pertinentes sobre su aprobación y sobre la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Renovación de los consejeros que procedan.

Propuesta del Consejo relativa a la aplicación de beneficios.

Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.448-D.

COMPANIA FRIGORIFICA, S. A.

LA CORUNA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestra factoría del Muelle del Este, planta 3.ª, el día 10 de junio de 1970, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, o, si procediera, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos incluidos en el orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración, Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Previa presentación de los títulos o resguardos de depósito, los propietarios de acciones al portador podrán recoger en las oficinas de la Sociedad la correspondiente papeleta para asistir a la Junta.

La Coruña, 11 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Manuel Iglesias Corral.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Rey Bermúdez.—1.453-D.

DIONISIO TEJERO PEREZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de La Coruña (plaza de Lugo, números 4, 5 y 6), a las dieciocho horas del día veinte de junio próximo en primera convocatoria, o en segunda, en el mismo lugar y hora, el día veintidós del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1969.

2.º Elección de censores de cuentas para el actual ejercicio; y

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

La Coruña, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.454-D.

SUMINISTRADORA DE PAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de acuerdo con lo que establece el artículo 13 de los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar el día veintinueve de mayo actual, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Entidad (calle de María Auxiliadora, número 23), bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Salamanca, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.457-D.

CANARIAS, S. A.

Construcciones Urbanas

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria el día 17 del mismo mes, y hora ya mencionada, en el domicilio social (calle de Lope de Vega, número 2), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura de la Memoria, balances y cuentas del año 1969, informes y aprobación, si procediere.

3.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación de lo que proceda, de acuerdo con los artículos 36 al 39 de los Estatutos sociales.

4.º Examen de la gestión realizada por el Consejo de Administración y aprobación, si procediera.

5.º Reección de algunos cargos de la Junta de Gobierno, conforme estipula el artículo 25 de los Estatutos sociales.

6.º Elección de dos censores de cuentas y sus suplentes.

7.º Comunicar situación actual del «Polígono de los Gladiolos» y presentar estudio para la liquidación de la Sociedad, si procediera.

8.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, seis de mayo de mil novecientos setenta.—El Secretario, Tomás Bravo de Laguna y López.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Álvarez García.—1.458-D.

INMOBILIARIA ATLANTIC, S. A.

Convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, el día 10 de junio de 1970, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 11, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2. Nombramiento de Director-Gerente.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Director-Gerente.—4.480-C.

TECNICAS ESPECIALES DE CONSTRUCCION, S. A.

(TECSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 8 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, en el domicilio social (Magallanes, número 3), y en segunda convocatoria para el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1969.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.481-C.

AUTOBUSES LA VELOZ SANGUESINA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del día veinticinco de junio de mil novecientos setenta, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Censura de la gestión social de 1969.

3.º Propuesta de aplicación de resultados de 1969.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, la Junta ge-

neral ordinaria se reunirá a la misma hora del día siguiente en el domicilio social.

Sangüesa (Navarra), 9 de mayo de 1970. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Urbano Labiano.—4.484-C.

MUTUA GENERAL AGROPECUARIA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 62

De acuerdo con los preceptos reglamentarios, se convoca a los asociados de esta Mutua Patronal para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Echegaray, número 25, Madrid) el día 10 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y media hora después en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la cuenta de resultados del ejercicio 1969, así como del balance y Memoria.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Junta directiva.
- 3.º Informe y soluciones posibles sobre adquisición de nuevo local de oficinas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario general, Marqués de la Frontera. 4.486-C.

INVENPLAST, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que disponen los Estatutos sociales en su artículo 16, a celebrar en el domicilio social, calle Reverendo Antonio Roméu, número 75, primero izquierda, de la ciudad de Badalona, el día 19 de junio del año en curso, a las once horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el supuesto de no alcanzarse en la primera las mayorías necesarias.

Los asuntos que se someterán a la decisión de la Junta serán los comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la Memoria, gestión social y propuesta sobre resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Con arreglo al artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, por lo menos, depositen en la caja social sus acciones o el resguardo acreditativo de haberlo hecho en un establecimiento bancario.

Badalona, 11 de mayo de 1970.—La Gerencia.—1.587-5.

IMPACT IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1969.

4.º Propuesta de aplicación de beneficios.

5.º Rectificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.

La Junta se celebrará a las once de la mañana del día 8 de junio próximo en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 9 de junio.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Lucio Vidal Martínez.—4.569-C.

COSMETICA SELECTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1969.
- 4.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 5.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las doce de la mañana el día 18 de junio próximo en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente tendrá lugar la segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 17 de junio.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.560-C.

PRODUCTOS CAPILARES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1969.
- 4.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 5.º Rectificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las once de la mañana el día 15 de junio próximo en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente tendrá lugar la segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 16 de junio.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José Barrado Ruiz.—4.561-C.

FABRICACION DIESEL ESPANOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Sevilla, calle Torneo, nú-

mero 19 (antes 4), el próximo día 8 de junio de 1970, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Venta de parcela rústica.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 12 de mayo de 1970.—4.569-C.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de señores accionistas para el lunes 15 de junio próximo, a la una de la tarde en primera convocatoria, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, 4.

En la Junta general ordinaria, el Consejo someterá a la misma, para su examen y aprobación, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969, la ratificación de nombramiento de consejeros y el nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

En la Junta extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, se tratará sobre la propuesta del Consejo para ampliar el capital social con cargo a la cuenta de regularización, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Según determina el artículo 23 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los poseedores de diez o más acciones. Las correspondientes tarjetas, para poder concurrir, se expedirán en el domicilio social en Madrid, calle del Barquillo, 4 (edificio del Banco Central), hasta cinco días antes del señalado para las reuniones.

Caso de no reunirse en las citadas Juntas los mínimos que exige el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrarán, en segunda convocatoria, el martes 16 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.570-C.

EMPRESA NACIONAL «CALVO SOTELO» DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y LUBRICANTES, S. A.

Junta general de accionistas Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del General Pardiñas, número 55, en Madrid, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 20, con el orden del día que sigue:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio social de 1969.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Los documentos referidos por los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y 35 de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores al fijado para celebrar la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta deberán acreditar su derecho presentando,

hasta dos días antes del señalado para la celebración, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en su domicilio, las acciones que les pertenezcan o certificado o resguardo de tenerlas depositadas en Banco, Cajas de Ahorro o cualquier otra Entidad legalmente autorizada a tal objeto para que se les facilite la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. —4.477-C.

EL SIGLO, SOCIEDAD ANONIMA DE DISTRIBUCION (ESSAD)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, y en segunda, si fuere menester, el día 26 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, calle Pelayo, número 32, cuarto, primera, Barcelona.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria, gestión social y aplicación de los resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del párrafo segundo del artículo 16 de los Estatutos sociales. Barcelona, 12 de mayo de 1970.—1.588-5.

FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de junio de 1970, a las once horas, en el domicilio social, calle Palomar, número 70, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance, cuentas sociales y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Dimisión y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Designación de Censores de cuentas.
- 6.º Aprobación del acta.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Milá Sagner.—4.498-C.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

En el sorteo del día 11 de mayo de 1970, celebrado ante el Notario de Madrid, don Julio Albi Agero, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

KDN FCA LFL CHPH
VEC XNL BDS IVD

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1963.—4.503-C.

MANUFACTURAS EL FENIX, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las cuatro y media de la tarde, el día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, o el 19 del mismo mes, en segunda, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo y gerencia, correspondientes al ejercicio de 1969 y nombramiento de Censores de cuentas para 1970.

Para la asistencia, los accionistas deberán tener depositadas sus acciones o resguardos, en la Caja social, con cinco días de anticipación.

Villanueva y Geltrú, 6 de mayo de 1970. El Presidente del Consejo de Administración.—4.524-C.

COMPANIA AUXILIAR DE INTERCAMBIO COMERCIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de General Mola, 62, el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en segunda, al día siguiente, a las diez, para tratar de los siguientes acuerdos:

Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, correspondiente al año 1969.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Presidente, H. Salnz.—4.505-C.

MINAS DE GADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 10 de junio, a las cinco y media de la tarde, en Gurbay, 3, Madrid, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuestas de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En defecto de la concurrencia numérica legal, se entenderá anunciada esta Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 11 de junio, y a la misma hora.

Para asistir a esta Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos y disposiciones vigentes.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Consejero-Secretario.—4.531-C.

COMUNIDAD MINA Y AGUAS DE LA SALUD, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 11 de junio, a las diez horas de la noche, en el salón de la Cídar Parroquial, de San Sadurn de Noya, provincia de Barcelona, en primera convocatoria. Caso de no obtenerse en esta primera convocatoria quórum suficiente, quedan convocados los señores accionistas en segunda convocatoria, de acuerdo con los artículos 51 y siguientes de la Ley, en el mismo lugar y hora, para el día 12 del mismo mes de junio.

Ambas convocatorias se harán de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1969, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a la propuesta del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación del nombramiento de señores Consejeros de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1970.
- 5.º Ratificar la validez de contratos a nombre de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social, Arrabal Calvo Sotelo, número 42, de San Sadurn de Noya, provincia de Barcelona, con cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria, al menos una acción o bien resguardo bancario acreditativo de su depósito.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista, San Sadurn de Noya, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Vallverdú.—4.534-C.

LA UNION DE BENISA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en los pertinentes artículos de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 8 de los mismos mes y año, a la misma hora de las doce, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en la calle de Italia, número 20, de la ciudad de Alicante, y se ajustará al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Elección de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cada accionista podrá acudir personalmente a la Junta o delegar su asistencia en otro accionista, prohibiéndose expresamente —según el artículo 25 de los Estatutos sociales— el apoderamiento de personas extrañas a la Sociedad y el conferimiento de representación a personas jurídicas.

Alicante, 9 de mayo de 1970.—Antonio Vázquez Sánchez, Gerente.—4.538-C.

PUJOLA HERMANOS, S. A.

A los efectos prevenidos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1969 se acordó por unanimidad la liquidación y disolución de esta Sociedad, que se llevó a efecto por escritura pública de igual fecha, cuyo balance final es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	90.761
Gastos constitución	9.249
	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
	100.000

Sabadell, 4 de mayo de 1970.—Los Liquidadores.—4.492-C.

BANUS-ANDALUCIA LA NUEVA, S. A.

(B. A. N. S. A.)

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de abril último, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales y artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de

las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad anónima «Banús-Andalucía la Nueva, S. A.», para celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo en primera convocatoria, a las once horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 20 de junio venidero.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 6, segundo, de esta capital, para deliberar y someter a la Junta general de accionistas los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general de accionistas.

2.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, distribución de beneficios correspondientes al mismo e informe de los accionistas censores de cuentas del mencionado ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Proposiciones de los señores Presidente y accionistas.

El derecho de asistencia y voto de la Junta general queda determinado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo y concordantes de los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Presidente, José Banús Masdeu.—4.539-C.

COMPANIA VALENCIANA DE NEUMATICOS Y REPUESTOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad (cumpliendo lo dispuesto en el artículo 50 de la L. S. A.), en su domicilio social de Valencia, calle Los Centelles, 50, para las once horas del día 14 de junio de 1970.

Se convoca igualmente a Junta general extraordinaria de accionistas de la misma Sociedad, en su domicilio antes indicado, para las once horas del día 15 de junio de 1970, con el siguiente orden del día: Disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidador.

Valencia, 14 de mayo de 1970.—El Gerente.—4.585-C.

PALTOUR, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en la segunda, si procediere, el día 9, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle Barón Santa María del Sepulcro, 51, segundo, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1970. El Secretario, Guillermo Cañellas.—1.495-B

ESTUDIOS MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Alcalá, 40, piso quinto, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, así como la aplicación de los resultados en la forma propuesta por el Administrador único.

2.º Aprobar la gestión del Administrador único en el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Los señores accionistas con derecho a asistencia que deseen ejercitarlo deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, número 40, piso quinto, mediante depósito de las acciones o resguardo bancario, con cinco días de antelación, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Administrador único.—4.575-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BOMBAS Y MAQUINARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 19 de junio de 1970, a las once horas, en su domicilio social, calle Ronda de Toledo, número 34, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Reelección estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Si fuera preciso segunda convocatoria, la Junta tendría lugar el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—4.542-C.

DIEZ Y COMPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 9 de junio de 1970, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 10 de junio, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el domicilio social, calle de Eduardo Benot, número 5, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1969.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.547-C.

UNIWALL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, carretera nacional 340, km. 234,7, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3. Autorización diferida al Consejo de Administración para aumentar el capital

social, en los términos previstos en los artículos 96 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

4. Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones por hasta un importe igual al capital social desembolsado, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 111 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Decretos de 9 de julio de 1959 y 6 de septiembre de 1961.

5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 29 de abril de 1970.—El Consejero Delegado, Ramón Rodrigo Cubells. 4.554-C.

INDUSTRIAS BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, de Burjassot (Valencia), el día 23 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjassot, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Amorós Giménez.—4.551-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE LICORES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 11 de marzo de 1970, acordó convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio de 1970, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuera menester, al día siguiente, a la misma hora.

El orden del día de la Junta, que se celebrará en el domicilio social de «Conservas Ibéricas, S. A.», avenida del Generalísimo, número 67-A, Madrid, será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración.—4.751-C.

INDUSTRIAS METALURGICAS DEL UMIÁ, S. A.

Convocatoria

«Industrias Metalúrgicas del Umia, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas en el domicilio social de Bemil (Caldas de Reyes), a fin de celebrar Junta general ordinaria para el día 6 de junio, en primera convocatoria, y para el día

siguiente 7 de junio, en segunda, ambas a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Presentación de Memoria y balance.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para la ampliación del capital hasta un 50 por 100 del actual.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caldas de Reyes, 29 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Malvar González.—1.668-8.

HEIMBACH IBERICA, S. A.

BURGOS

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en el hotel «Condestable», sito en la calle Vitoria, número 8, de Burgos, el día 18 de junio de 1970, a las dieciséis treinta horas.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Ratificación de los nombramientos de Consejeros, realizados por el Consejo.
- 3.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Cambio del artículo 24 de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Con referencia a la asistencia a las Juntas generales, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 15 de nuestros Estatutos.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo local y a la misma hora.

Burgos, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan González Yñurrategui.—1.668-8.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid el día 23 de junio de 1970, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 24, en segunda, en el local del Banco Español de Crédito, paseo de la Castellana, 7, planta 10, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios del ejercicio social terminado en 31 de diciembre de 1969, informando sobre el desenvolvimiento de los negocios sociales, renovación parcial del Consejo en turno estatutario, ratificación de los nombramientos hechos por el Consejo, aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección en dicho ejercicio social, y nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Acto seguido, con arreglo a los artículos 6.º, 16 y 23 de los Estatutos sociales y 84 y 87 de la Ley de Sociedades Anónimas, se considerará constituida la Junta general extraordinaria para tratar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Aumento del capital social actual y adopción de todos los acuerdos necesarios para llevarlo a efecto en debida forma y con plena validez legal.

2.º Cambio de algunos artículos de los Estatutos de la Sociedad.

Tienen derecho de asistencia a estas Juntas los accionistas poseedores de diez acciones, pudiendo los que posean menor número de ellas unirse a otros y hacerse representar por un accionista. Esos títulos o el justificante bancario de haberse depositado a estos efectos en un Banco, habrán de depositarse en la Caja de esta Sociedad cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.664-12.

COMPANIA DE TRANVIAS DE GIJON, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en Gijón, calle Instituto, número 19, el día 4 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda, si procediera, el día 5, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio vencido en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Para el derecho de asistencia a la Junta deberán presentar los señores accionistas el resguardo que acredite la posesión de las acciones en la forma que indica el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Gijón, mayo de 1970.—El Secretario.—4.697-C.

URBANIZADORA VALDEAZOR, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento del artículo 8 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1970, en su domicilio social, calle de Juan Bravo, 13, Madrid, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, para deliberar sobre los siguientes puntos:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tercero.—Informe general sobre la marcha de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado, R. García.—4.689-C.

COMPANIA ALICANTINA DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

(CALPISA)

Junta general ordinaria

Por medio de la presente se pone en conocimiento de los señores accionistas de la «Compañía Alicantina de Promociones Inmobiliarias, S. A.», el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, que en uso de las facultades que le confiere el artículo 34 de los Estatutos sociales, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 6 de junio, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, calle

San Fernando, número 13, de Alicante, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio del año 1969, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de accionistas interventores al efecto.

A los efectos oportunos se recuerda que los derechos de asistencia y voto en Junta, así como agrupación y representación, son los establecidos en los artículos 14, 36 y 37 de los Estatutos sociales.

Alicante, mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.698-C.

G Y A S A

GARAJES Y APARCAMIENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en los locales de calle Virgen de la Salud, 16-18, bajos, de esta ciudad, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del año 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Nombramiento de dos interventores, en su caso, para la redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia a la Junta es preceptivo el depósito de las acciones en la Caja social con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la misma.

Barcelona, 11 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Solans Cuscó.—4.659-C.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S. A.

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 4 del próximo mes de junio, a las doce horas treinta minutos, en el edificio social, sito en la plaza de la Gesta de Oviedo, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios de 1969.

Segundo.—Fijación del número de Consejeros, renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de un Consejero.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1970.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, independiente de la concedida por la Junta general celebrada el

24 de mayo de 1968, sólo utilizada en parte, para aumentar el capital social en la forma, cuantía y momento que lo crea oportuno, sea en una o varias veces, hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y, como consecuencia, autorización al Consejo para modificar también el artículo 4.º de los Estatutos sociales para recoger en él la nueva cifra de capital social cada vez que haga uso de la autorización precitada, dejando sin efecto la autorización concedida al Consejo anteriormente en la Junta general de 14 de mayo de 1969 y que no ha sido utilizada por el mismo.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones o bonos de Tesorería de cualquier naturaleza, actualizando la anteriormente concedida por la Junta general de 14 de mayo de 1969.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de acciones necesarias para constituir la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 5 del próximo mes de junio, siendo valederas para esta convocatoria las tarjetas de asistencia extendidas para la primera.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen, como mínimo, un nominal de 10.000 pesetas y que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que ha de celebrarse la reunión, hayan efectuado en la Caja central de la Sociedad, en las oficinas de Gijón (Ezcurdia, 29), o en la de Avilés (González Abarca, 9), el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas en algún Establecimiento bancario, facilitándose las tarjetas de asistencia o delegación en las citadas oficinas o en las siguientes Entidades:

Banco Herrero, de Oviedo; Banco Asturiano, de esta plaza o Avilés; en el Banco de Gijón, en Gijón y Avilés, y en la Caja de Ahorros de Asturias.

Los accionistas que no completan dicho nominal podrán agruparse y conferir su representación a uno de los accionistas, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

Oviedo, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—4.752-C.

NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, plaza de La Moraleja «La Moraleja», Alcobendas (Madrid), a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio de 1969 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de una acción de las series A y B y los poseedores de 25 acciones, como mínimo, de la serie C, lo que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios de los mismos con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Alcobendas (Madrid) a 8 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.743-C.

O X I F A R, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle de

Enamorados, número 136, bajos, en primera convocatoria, y en segunda, en el propio lugar y hora, el día siguiente 11, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos rectores y directivos de la Sociedad, así como propuestas al respecto.

3.º Propuesta de nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Los señores accionistas podrán hacer uso de los derechos que les confiere la actual legislación a los efectos de conocimiento y asistencia, acreditando debidamente su personalidad en el domicilio social, en la forma y plazo dispuestos por la Ley.

Barcelona, 13 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.750-C.

CATALANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el día 8 de junio próximo, a las doce, en Barcelona (paseo de Gracia, 27), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores para el ejercicio de 1970, así como el censor jurado de cuentas que exige el artículo octavo de la Orden ministerial de junio de 1964.

Se convoca igualmente para el siguiente día 9 de junio, con el mismo orden del día, a la misma hora y en el mismo local, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la anteriormente convocada.

Barcelona, 13 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.651-5.

ALMACENES MATEO LOZANO, S. A. VALLADOLID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza de los Leones de Castilla, número 9, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta reunión.

Valladolid, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.617-D.

UNION ELECTRICA DE JACA, S. A.
De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, 11, de esta ciudad.

Tendrá lugar en primera convocatoria el día 6 de junio del año en curso, a las veinte horas, o en segunda convocatoria el siguiente día 7 de junio, a la propia hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja Social los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Jaca, 18 de mayo de 1970.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Javier Blecua Cavero.—1.638-6.

FUERZA NUEVA EDITORIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, Velázquez, 17, 5.º, el día 8 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, del día 9 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Propuesta de renovación de miembros de la Junta de Fundadores y del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Para el ejercicio del derecho de voto será indispensable poseer o representar, como mínimo, diez acciones, a cuyo efecto podrán agruparse los títulos en la misma forma de años anteriores.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.742-C.

NUMAX, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la calle Vallirana, 30, en Barcelona, el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, a la misma hora del día 9, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social del ejercicio de 1969.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ratificación nombramiento Gerente.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Arqué Brujas.—4.721-C.

IDEAL FLOR, S. A. Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, paseo de Valldaura, 213, el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda,

al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

En Junta general ordinaria:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 3.º Aplicación de resultados.

En Junta general extraordinaria:

- 1.º Decidir sobre la incorporación a capital del saldo de la cuenta de regularización del balance y ratificación de lo actuado con relación a ello por el Consejo de Administración hasta el día de hoy, así como determinación de la fecha a partir de la cual surtirán efectos la referida incorporación.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 14 de mayo de 1970.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—1.652-5.

MOLDESA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, paseo de Valldaura, 213, el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

En Junta general ordinaria:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Aplicación de resultados.

En Junta general extraordinaria:

Unico. Cese y nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 14 de mayo de 1970.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—1.653-5.

AGUINACO, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado, en su reunión del día 14 de mayo de 1970, convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en su domicilio social de la Cárcaba, Mieres, para el día 20 de junio de 1970, a las once horas, en primera convocatoria.

Para justificar los derechos de asistencia a la Junta, los señores accionistas depositarán en la Caja social, cinco días antes de la celebración de la misma, las acciones o los resguardos de tenerlas depositadas en Entidades bancarias, entregándoles a cambio la correspondiente cédula de asistencia.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Ampliación del capital.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Mieres, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.637-6.

NACIONAL HISPANICA ASEGURADORA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 3 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día 4, a la misma hora y en el domicilio social de la Compañía, Alcalá, número 61, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1969.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta o estar representado en la misma, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, previa presentación de sus acciones o certificados de depósito durante un plazo que finalizará cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta general.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.712-C.

INMOBILIARIA CANTABRIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de la Cámara de Comercio (plaza de Independencia, número 1), el próximo día 3 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Ratificación o nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1969.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.707-C.

INMOBILIARIA MASIA DE LA FONT, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 9 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en el local social, al objeto de estudiar y aprobar, en su caso, el balance del ejercicio 1969 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1970.

Barcelona, 13 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Valentín Vendrell.—4.720-C.

COMERCIAL CASTILLA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de la Sociedad «Comercial Castilla, S. A.», en liquidación, que tendrá lugar en el domicilio del Liquidador, calle Benedicto Mateo, 52 y 54, 2.º A. de esta ciudad, el día 26 de junio de 1970, a las diecisiete horas, la prime-

ra convocatoria, y si no concurriese quórum suficiente de asistencia, para el día 27 del mismo mes, a las diecisiete horas, y en el mismo local, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver respecto del siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta el Liquidador a los señores accionistas del estado y resultado final de la liquidación y aprobación, en su caso.
- 2.º Autorizar los señores accionistas al Liquidador a cerrar dicha liquidación y que otorgue los necesarios documentos públicos y privados, con su correspondiente liquidación de impuestos e inscripción en el Registro Mercantil.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación en que se hallan para tomar parte en la Junta convocada de efectuar los depósitos estatutarios y legalmente dispuestos y el quórum requerido para la celebración de la Junta general extraordinaria. Los citados depósitos se constituirán en el citado domicilio del Liquidador (calle Benedicto Mateo, 52 y 54, 2.º A.), o en cualquier Entidad bancaria, remitiendo en este caso a dicho domicilio el correspondiente resguardo.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—El Liquidador, Enrique Briz Armengol.—4.709-C.

IBERNAVES, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Alcalá Galiano, 4, de esta capital, el próximo día 2 de junio, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.719-C.

HIJOS DE MARTIN RIUS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de la Sociedad «Hijos de Martín Rius, S. A.», en liquidación, que tendrá lugar en esta ciudad, paseo de Gracia, número 17, 3.º, el día 18 de junio de 1970, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y si no concurriese quórum suficiente, para el día siguiente y a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver respecto del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las nuevas cuentas y balance del ejercicio económico social de 1969 y aplicación de los resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores en número de dos propietarios y de dos suplentes.

Al mismo tiempo se convoca a Junta general extraordinaria de la Entidad «Hijos de Martín Rius, S. A.», en liquidación, para el día 18 de junio de 1970, a las diez horas, en el mismo domicilio dicho, para la Junta ordinaria, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a las diez horas y en el propio domicilio, en segunda convocatoria, si no concurriese quórum suficiente de asistencia en la primera, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

A) Dar cuenta el Liquidador a los accionistas del estado de la liquidación, de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 163 de la vigente Ley Sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. Se recuerda a los señores accionistas la obligación en que se hallan para tomar parte en las Juntas convocadas de efectuar los depósitos estatutarios y legalmente dispuestos y los quórum requeridos para la celebración de la Junta general ordinaria y de la extraordinaria. Los citados depósitos se constituirán en el domicilio del Liquidador (calle Benedito Mateo, 52 y 54, 2.º A. o en cualquier Entidad bancaria, remitiendo, en este caso, a dicho domicilio, el correspondiente resguardo.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—El Liquidador, Enrique Briz Armengol.—4.708-C.

S. A. HULLAS DEL COTO CORTES MINAS DE CERREDO Y ANEXAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 5 de junio de 1970, a las doce horas, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, La Coruña, en primera convocatoria, y para el día siguiente hábil, a igual hora e idéntico domicilio, en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período de tiempo.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.
- 4.º Proposiciones del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970

Para asistir o ser representado en la Junta es necesario justificar la posesión de acciones en la forma prevista en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 9 de mayo de 1970.—El Secretario, Luis Cantón Molinero.—4.899-C.

ODIC, S. A.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, a las dieciocho horas del día 5 de junio de 1970.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examinar la gestión social y aprobarla, en su caso, así como la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de beneficios de 1969.
- 3.º Nombrar un censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.691-C.

LAYETANA, S. A.

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (avenida de José Antonio, 639, piso 1.º), el día 3 de junio, a las doce treinta horas, como primera convocatoria, y de no asistir el número suficiente para su celebración, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación de cargo de un Consejero-Administrador.
- 4.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir con voz y voto a la Junta convocada, los señores accionistas habrán de depositar en la Caja social sus acciones o resguardos acreditativos de depósito en establecimiento bancario, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria.

Barcelona, 6 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.683-C.

ALBAIDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 12 de junio de 1970, a las dieciséis horas, en la calle de Velázquez, número 48, Madrid, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del balance y cuen-

ta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969 y de la propuesta sobre aplicación de resultados.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.679-C.

AROSA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 11 de junio de 1970, a las doce treinta horas, en la calle de Goya, número 5 (pasaje), Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1969 y de la propuesta sobre aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.680-C.

CASTALIA, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle Valencia, número 2, el día veintitrés de junio próximo, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Amorós Giménez.—4.549-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	8,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).